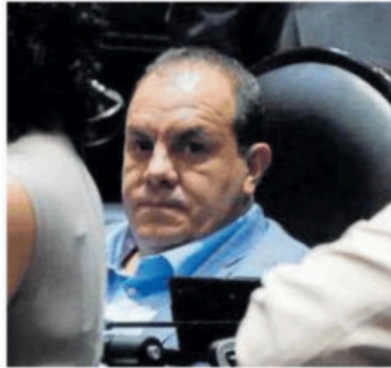




CUARTOSCURO.COM



Cuauhtémoc Blanco, diputado y exgobernador, en la mira.

A revisión, posibles desafueros de Cuau y Alito

PATRICIA RAMÍREZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó analizar cuatro juicios de desafuero y la próxima semana analizará si procede someter a proceso penal al diputado Cuauhtémoc Blanco, el senador Alejandro Moreno y dos exdiputados federales de Morena por Baja California.

Tras advertir que no se va a excusar de la participación en la discusión del caso de Cuauhtémoc Blanco, el presidente de esa instancia legislativa, el morenista Hugo Éric Flores, explicó que, en el caso del exgobernador de Morelos, la solicitud presentada por la fiscalía de esa entidad tiene algunos errores técnicos, que deberán ser subsanados.

Agregó que girará a la Secretaría General de la Cámara de Diputados una documentación con consideraciones de problemas técnicos que se encontraron en una solicitud para que pueda ser reconvendida a la autoridad y poder tener la información que se está solicitando.

En entrevista en San Lázaro, precisó que será el próximo miércoles cuando se determine si proceden estos cuatro juicios, pues deben ser admitidos en una sesión ordinaria, que, en este caso, se desahogará la próxima semana.

Adelantó que, además del caso de Blanco, se tratarán los de los exdiputados federales de Baja California Sur, Rubén Muñoz y Sonia Murillo, así como el del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Al ser cuestionado sobre si existe conflicto de interés en que también dirija la solicitud del exfutbolista, dijo que no, porque éste no tiene ninguna relación con él. "Voy a ser muy escrupuloso", prometió.

Cuauhtémoc Blanco

enfrenta acusaciones de violación en grado de tentativa por parte de su media hermana.